

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Redactor, Rafael Carranza. Administrador, Leonidas Carranza.

Dirección:
Oficina calle de la Merced N.º 13
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José jueves 20 de Stbre. de 1888

Precios.
Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

BOTICA FRANCESA.

Aeste establecimiento acaba de llegar un surtido variado de drogas y medicinas frescas, entre ellas:

Ioduro de potasio—Salicilato de soda—Subnitrate de Bismuto—Pepsina—Lactopeptina—Opio (en polvo - Quinina de Pelletier y Americana—Hierro Dialisado—Pastillas de Hierro reducido por el Hidrógeno—Capsulas de Copaiba—Castor y Mático—Pildoras de Blancard—Inyecciones Brou y Matico—Zarzaparrilla de Bristol—Pastillas de Santonino—Valerianato de Quinina en polvo y cristalizado—Pildoras de Quinina, de Ruibarbo compuestas y Valerianato de Quinina, gelatinadas—Bromuro de Ammonia—Bromuro de Potasa—Iodoformo—Jabón Carbólico para animales—Manteca de Cacao—Yeso para Dentistas—Lúpulo—Vaselina—Copas de Cristal para Cocktails—Acido Carbólico cristalizado—Sagú en polvo—Avena molida—Gelatina—Cola y Gelatina para sombreros—Leche de Azufre—Acido Oxálico—Goma Arábica—Anilinas varios colores—Extractos de Campeche—Extracto—Palo de Mora y otros varios artículos como: Medicinas de Patente, Extractos finos para el pañuelo, Jabones, & & que la presente lista no alcanza a enumerar.

Todo esto se vende á precios sumamente moderados.

**AZUCAR
SAL
Y CACAO DE
Nicaragua, se vende en
la Agencia de Fletes de
ECHEVERRIA & CASTRO**

PALO DE MORA.

Necesitamos comprar 400 toneladas de palo de Mora, que deberan estar listas para embarque á fines de marzo próximo.—Las personas que puedan hacer oferta, se servirán darnos sus condiciones.

San José, setiembre 10 de 1888.
Price & Alvarado.

HOTEL Y RESTAURANTE ITALO AMERICANO.

Emilio D. Chiappe.
Propietario.

Servicio del Restaurante á la carta.
abono. San José de Costa-Rica.

TENERIA.

Las Zuelas y cueros curtidos por el afamado Manco, de la Teneria del Dr. don Antonio Cruz, se encuentran de venta solamente en la Agencia Central de Comisiones de

Price & Alvarado.

VICTOR OROZCO

Abogado y Notario Público.

Oficina: calles del comercio N.º 28
Este y Goicochea N.º 1 Sur.

El doctor. Orozco despacha tambien en este lugar.

REMATES.

En la Agencia Central de Comisiones hay remates los lunes, miércoles y viernes de cada semana á las 7 p. m.

Gra surtido de ropa de casimir para hombres y niños, Calzado para señoras, hombres y niños.

Varias clases de sombreros, hilos.

Gran variedad de artículos de mercería, abarrotes, licores y conservas.

Ferretería, muebles, relojes de mesa, alhajas, revolvers, & &.

abono, Price & Alvarado.

La Espiga de Oro.

Harina fresca de California, marcas "Goldengatte," "Corona," "Sperry," "Regina" y tambien del acreditado molino "Victoria" tiene de venta por mayor y menor

Tomás García.

San José, Stbre., 12 de 1888. 10 v 2

AVISO.

En el almacén del infrascrito se venden á precios sumamente baratos un variado surtido de

Zapatillas para señoras.
Ropa interior para id.
Polizontes etc., etc., etc.

Heredia, 11 de setiembre de 1888.

Braulio Morales.

AVISÓ AL PUBLICO.

De esta fecha en adelante mis deudores al cancelar sus cuentas lo harán con el infrascrito en persona, pues cualquier pago que hagan á mi esposa é hijos, no lo reconozco. Cualquier persona que presente documentos otorgados á mí, que no lleve en la cancelación mi firma hecha de mi puño y letra, deberá ser capturada, pues dichos pagares me han sido hurtados—y los deudores de ellos, en lugar de recibirlos, pues lo que den por ellos lo pierden deberán cuando se los presenten avisarme á mí y á la autoridad mas cercana para la captura del ladrón.

Tampoco reconozco venta de ningún objeto hecha por mi dicha esposa é hijos exep-tuando á mi yerno.

Palmares, setiembre 10 de 1888.

José Santos Sancho Ruiz.

ALMANAQUE,

SEPTIEMBRE DE 1888.

Este mes tiene 30 días.

Jueves 20.—San Esteban martir y
santa Susana virgen.

DIARIO COSTARRICENSE.

Han pasado ya las recepciones oficiales de los Delegados de las repúblicas Centro-americanas. El 15 del corriente se inauguró el Congreso, y el 18 se verificó la segunda reunión.

Del resultado de estas sesiones informaremos al público.

HEMOS visto la carta abierta que publicó don Francisco M^{re} Iglesias, en *La República* de ayer, lo mismo que los documentos subsiguientes. Mucho nos alegramos que hombres como el señor Iglesias, tomen cartas en un asunto tan delicado y de tanta trascendencia para Centro América en general.

Por un olvido quedó fuera de la crónica de las fiestas del 15, la descripción de la iluminación del Parque Central, el cual todavía no se ha pintado con toda la poesía que encerraba aquel lugar.

Don Gordiano Morales prepara en Heredia un lucido concierto vocal é instrumental. Más tarde daremos detalles de esta velada.

HA sido nombrado Gobernador de la Provincia de Heredia, don Federico González, por lo cual felicitamos á aquella población.

Se dice que don Manuel Jiménez O. será nombrado Ministro de Relaciones, y que el Licdo. don Pedro Pérez Z. partirá para Washington á ventilar ciertos asuntos de Estado.

Dos hermosos osos andan por las calles de esta capital, luciendo sus habilidades.—Los que quieran pueden hacer el oso.

DISCURSO

pronunciado por don Teófilo Borbon el 15 de setiembre.

Celebramos el aniversario de la Independencia Centro Americana; de esta patria rica sin igual en bendiciones de la Providencia en su variada condición social, política, geográfica, comercial y

agrícola con que la naturaleza con prodigalidad suma la ha agraciado.

Esta patria ha estado, dividida en secciones, pero esta división ha sido ficticia puesto que se ha basado en el egoísmo de círculos políticos que se olvidan de sus más grandes y verdaderos intereses; de los principios fundamentales del derecho, la razón y las virtudes cívicas que debieron sostenerla.

A los costarricenses se nos ha tildado de rehacios respecto á la idea de unión, olvidándose que fuimos los últimos obligados por las circunstancias en aceptar transitoriamente su desmembramiento; que hemos sido y seremos los primeros en derramar nuestra sangre por la patria Centro Americana.

Se encuentran entre nosotros enviados Centroamericanos, que acogemos con verdadero placer en nuestro seno, que vienen alentados á poner el cimiento de esta grande obra inspirados en fáciles y nobles ideas que cuadran perfectamente con las que hemos sustentado por fundarse en la razón y la libertad y por corresponder en espíritu al cometido que hoy de nuevo emprendemos.

Nos toca, pues, conmemorar, tan faustoso día, inaugurando una nueva era que esperamos ha de ser fecunda en toda clase de bienes y prosperidad para la Patria Centro Americana.

POESIA

dedicada por su autor a las Legaciones Centro-Americanas el día 15 de setiembre en el salon de la Escuela de Derecho.

A la Libertad.

ODA.

¡Vén de Tirteo lira, y armoniosa
Tus notas lanza al viento,
Resonando al impulso de mi mano
Triunfales himnos tus doradas cuerdas
Mi voz acompañando,
Que al son de libertad irá cantando!

¡Oh, vén, inspiración!.....enciende en
[mi alma]

Divino sentimiento!
¡Genial destreza, agitación sublime!
Arrebatad mi corazón ardiente
Y dadme como al Dante
Ideal hermoso y concepción gigante!

¡Libertad! ¡Libertad! Mágico nombre,
Música dulce y suave,
Que tratan de imitar los ruseñores;
Que en el aire pronuncian sin quererlo
Las alas de paloma
Al trasponer de un vuelo la alta loma.

Deidad encantadora, te contemplo
Inmortal y radiante,
Circundada tu ingénita belleza
De irresistible luz fascinadora;
Cual reina entre querúbes
Sentada en un dosel de blancas nubes.

¡Qué corazón al verte no palpita
En tu luz extasiado?
No se encuentran más nítidos reflejos
En el trono argentado de la luna,
Ni el más bello celaje
Puede eclipsar tu espléndido ropaje.

¡Libertad! En tu trono cuán hermosa
La niñez te contempla:
En verte se deleita y se enamora,
Dibújase en sus labios la sonrisa:
Absorta en tu belleza
Levanta al cielo libre la cabeza.

La ardiente juventud en sacra llama
Encienden tus pendones,
Que de su patria son gloriosa enseña:
Con la mano en el puño de la espada
Y el alma enardecida
Daría, libertad, por tí la vida.

La cansada vejez, ya sin aliento
Y á la tumba cercana,
Tan solo al escuchar tu nombre excelso
Hervir la sangre siente entre sus venas;
Para tí vivir quiere,
Sin tus halagos .. ¡ay! morir prefiere.

Oh sol de libertad: tu agosto carro
Recorre la ancha tierra.
¡A cuántos les costó muerte temprana
Defender su derecho y patrio suelo!
Tú vistes sus despojos
Y la postrer mirada de sus ojos.

Eres tú quien despiertas en el alma
Heroico sentimiento:
Tú quien das en los campos de batalla
Valor al corazón, pujanza al brazo
Del heroe que riente
Te saluda al morir como un valiente!

Tú eres la esperanza del que triste
Con bárbara cadena
Entre el oscuro calabozo gime:
Le das valor, resignación, consuelo;
Visítasle en sus sueños
De su vida halagando los ensueños.

Eres tú la riqueza, el gran tesoro
Del que libre transita
Del jardín de la vida entre las flores:
Talvez sin conocerte y sin amarte
En insensato olvido.....
Pues no se estima el bien sino perdido.

Unica luz, consoladora amiga
Tú eres del proscrito.
¡Oh libertad! al solo oír tu nombre
Recuerda con amor su cara patria,
Conmuévase, delira,
Levanta el pecho y con afan suspira.

Soláz de que disfruta aun el mendigo
Que libre por doquiera
Vaga implorando el pan de cada día:
Siempre fiel, compañera inseparable
Mientras llega la muerte.....
¡Unico bien que dióle impía suertel

“Libertad, libertad”! Tu nombre in-
[vocan]

Augusto, sacrosanto,
Talvez los que tiranos en el mundo
Oprimen á los pueblos desvalidos;
¡Ay! de tí blasfemando
Y á tantos pechos míseros burlando.

Mas yo te invoco con serena frente,
Libertad soberana:
Ampara de mi patria con tu escudo
La gloriosa bandera, que allá en Rivas,
Castillo y Santa Rosa
Viose ondear flamante y victoriosa.

Libertad bienhechora, oye mi canto,
Protéjeme en la vida:
¡Ah! jamás á mis ojos se oscurezca
Tu luz encantadora irresistible;
Y goce siempre en calma,
Fruto de libertad! la paz del alma.

MAMUEL ANTONIO GALLEGOS.

COMUNICADOS.

Al publico.

En el “Tío Simón” de esta fecha, “Un Puriscaleño,” ofrece en el próximo diario dar á conocer la verdad acerca de lo por mí dicho.

Es un anónimo tal suelto, y deseo que si es caballero y honrado quien me contesta, que lo haga con su firma, porque decir la verdad eso honra más, para que es honrarme.

Puriscal, setiembre 15 de 1888.

JOSÉ J. RETANA.

Gratitud.

En el “Diario Oficial” número 210 de 8 del corriente mes, hemos visto, llenos de júbilo, el informe que da el ilustrado señor Gobernador de esta Provincia al señor Ministro del ramo. En él se expresa, refiriéndose á este cantón, en términos tan halagüeños, corteses y finos, que no podemos menos que dar al señor Gobernador, como vecinos que somos de este cantón, las gracias más expresivas por tanta deferencia, á la verdad inmerecida.

Nos complace sobre manera que una persona tan caracterizada como el señor Gobernador Fuentes, cuyo programa es “Adelante,” haya simpatizado con este cantón, y no dudamos que hará en favor de él cuanto esté á su alcance.

Cantón de Mora, sebre. 12 1888.

José M. Avila Z., Salvador Mora, Ezequiel León Q., Rafael Retana, Custodio Retana, Cleto Morales, Pedro N. Zeledón, Elias Mora G., José Vargas, José

León, José C. Quirós, L. Mora h. Réyes Zeledón, Dolores Soliz, Rafael Castillo A., Antonio Morales, Francisco Avila R. Rafael León C., Jacinto Salazar H. Rafael Hernández, Ezequiel Millán.

Una calumnia.

En días pasados se publicó en un diario de esta ciudad un artículo no firmado, en el que se trata de desacreditar el establecimiento de enseñanza dirigido por las Monjas de Sión.

Todo el mundo conoce al autor del artículo, y él mismo no lo niega, ni rehuye la responsabilidad consiguiente; por lo tanto, lo menos que podía figurarse era, que se ocurriera á alguien atribuirme su paternidad.

Sin embargo, parece que alguna persona, á quien impropia-mente se le da el título de *señora*, y cuya vida se reduce á recoger los chismes y concejas de las calles públicas y de las sacristías, ha tenido la peregrina idea de asegurar que soy yo el autor, ó por lo menos el inspirador del artículo en cuestión.

Hasta aquí, nada extraño, la *señora* de las calles y sacristías está en su papel y ejerciendo su *honroso* ministerio. Lo que no comprendo es que las respetables señoras monjas de Sión, se hayan dejado sorprender por tal persona, conociendo mi carácter y modo de pensar sobre el Colegio que ellas dirigen.

El artículo á que me refiero es un ataque, y jamás he usado del anónimo para ofender á nadie; si algunas veces uso de seudónimos en la prensa, es solamente en escritos inofensivos y literarios, los cuales lejos de atraer responsabilidades, pueden ser motivos de honor para el escritor.

Además, todas mis hijas han sido educadas en ese plantel de enseñanza, y aun actualmente tengo una niña que ha estado como interna hace más de cinco años. Si mis ideas fueran las del escritor del artículo de que me ocupó, no se comprendería como confiaba, lo que más amo en la tierra, á la dirección de tales gentes.

Invencción es, por consiguiente, absurda y disparatada, y solo podía ocurrirse á la señora de las *callejuelas*. Es cierto lo que, inverosímil como es, no ha faltado quien la adopte, y esto hizo que la vida de mi hija en dicho colegio fuera una continua mortificación, expuesta como ha es-

tado á los reproches y ofensas de las compañeras de estudio.

Hoy he tenido, por ese motivo que sacarla del Colegio, de cuyos beneficios la privaré. Si era este el objeto de las calumnias de la señora de las sacristías, puede estar satisfecha.

Ahora que ya no puede dañarme ni beneficiarme la opinión de las señoras Monjas de Sión, no tengo inconveniente en protestar contra la aseveración de que yo haya escrito ó inspirado el artículo anónimo referido.

Afirmo y aseguro más todavía, y es que hasta aquí, jamás he escrito ni instigado á otros que escriban contra el Colegio de Sión. Y si no lo hice cuando me interesaba, porque tenía allí á mis hijas; es probable que en lo futuro me sea completamente indiferente y no me ocupe más de él. Esto sin perjuicio de mi gratitud, que no será poca, hacia las monjas de Sión por su inalterable buena voluntad con respecto á mis hijas; gratitud que no podía quedar á la merced de la *dama* de la calle; y vivirá á pesar de ella.

San José, setiembre 18 de 1888.

MANUEL ARGÜELLO.

REPRODUCCION.

LA MURMURACION.

La murmuración es una de las grandes delicias humanas.

Talvez un hombre pueda pasar dos días sin comer; pero es indudable que no puede pasar dos horas sin murmurar.

Desollar al prójimo es una de las necesidades de la vida.

La venganza, la envidia y el deseo de aparecer chistoso, son los tres grandes elementos que desarrolla la murmuración.

Hija de la calumnia, siempre tiene algo de su madre.

No hay nadie que murmure circunscribiéndose á la estricta verdad.

Todos al encontrarle un defecto al prójimo, lo aumentan ó corrigen á su gusto, según la pasión que les guía.

¿Habéis visto hacer las bolas de nieve?

Pues ahí teneis el ensanche de la murmuración.

El primer copo que forma suele ser á veces como la cabeza de un niño; pero empieza á rodar y á recoger materiales en su camino, y cuando ha andado cien va-

ras ya es una mole inmensa, que apenas pueden mover diez hombres.

La murmuración empieza casi siempre por un glóbulo homeopático y acaba por ser un mundo.

Ahí va un ejemplo:

Mi amigo Federico me cuenta que el día anterior salió de su casa sin sombrero.

Es un incidente que nada tiene de particular; sin embargo, me encuentro en la calle otro amigo, y le cuento la distracción de Federico, pero en vez de decirle que salió el día anterior sin sombrero, le digo que ha salido cuatro días así.

—¡Qué cabeza! exclama, y él se va, pero encontrando otro amigo suyo, le dice que Federico tiene la manía de salir siempre sin sombrero.

Corre la noticia de boca en boca, y á las veinticuatro horas después de pasado por diez individuos, se asegura como artículo de fe, que Federico se ha vuelto loco.

El deseo de corregirle la plana al prójimo es el que nos arrastra á esta especie de calamidad.

La murmuración es una gota de veneno que se vierte sobre esas serpientes que se llaman lenguas humanas, para que luego escupan sangre.

Es el ariete invisible con el cual se desmorona la honra y la fortuna de muchas familias.

Es el pesado calor de otoño, que fríe cuanto toca.

El que murmura, las más veces, no comprende el mal que hace: si lo comprendiera se horrorizaría.

Y no creía que la murmuración existe sólo en la palabra, nó; tiene tantas formas como flacos el corazón humano.

La murmuración está en una sonrisa, en una mirada, en un monosílabo.

¡Cuántas veces una mirada imprudente imprime un estigma de ignominia sobre la frente más pura!

Y sin embargo, aquella sonrisa se dibuja sin valuar sus consecuencias, y aquella mirada se lanza sin sentir el aguijón de la conciencia, ni el calor en el rostro.

El hombre es una fiera indomesticable, que se alimenta de carne humana.

Y la mujer es más sangrienta que él, cuando se trata de desollar al prójimo, puesto que su crítica muerde con la desesperación de la debilidad.

La mujer, ese rico manantial de ternura como madre, esa célica poesía de nuestra alma como amante, se convierte en hiena cuando murmura.

Como en cada mujer se ve una rival cuando clava sus acerdadas uñas sobre una víctima es insaciable.

Murmurando se puede decir que la mujer es la sublimidad del crimen.

Es la que más daño hace, porque tiene armas terribles para convencernos.

Ocultando sus fuerzas bajo bellas apariencias, el veneno que viene de su corazón sale convertido en perfume de una flor que mata.

Su palabra más intencionada, va acompañada de ese abominable y encantador silvido que lanzó la serpiente cuando sedujo á Eva.

Como la forma de la mujer es siempre delicada, embellece hasta la infamia.

El hombre es más fiero, más salvaje, su forma clásica lleva la falta de poesía en sí con toda su podredumbre.

¿Y qué extremo es el peor? difícil es averiguarlo.

La forma del hombre en la murmuración es la muerte á puñaladas; la de la mujer es el veneno que se introduce en nuestras venas, aniquilando nuestra existencia con una dulce languidez.

Pero siempre es la muerte.

El hombre es más salvaje, la mujer es más traidora.

Pero de esta ó de la otra manera, se ve que la humanidad es una manada de lobos, que se devoran los unos á los otros.

El catecismo ordena que amemos al prójimo como á nosotros mismos, y la humanidad le da al prójimo contra una esquina.

(De *El Día* de Guatemala.)

LOTERIA

¡OJO!

PARA EL 7 DE OCTUBRE.

Premio mayor 2,000 pesos

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Fíjense en los \$ 2,000 premio mayor.

San José, Sbre. 12 de 1888

J. Teodorico Quirós.

The Bergner & Engel

BREWING COMPANY OF PHILADELPHIA

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

"TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Esando elaborada con los mejores productos ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Unico agente en Costa Rica,

JOHN TAYLOR.
Limón.

abono

EN CASA DE JOAQUIN MATAMOROS.

Calle del Comercio N.º 77

se vende al mejor precio Azucar y Queso por mayor y menor.

ZACATE "GUINEA"

Bien beneficiado, vende en Grecia

J. Benavides R.

CARBON VEGETAL,

de muy buena clase, á 50 cts. cajuela, vende en su taller de herrería

Pedro Chacón.

Alajuela, agosto 2 de 1888.

E. Peralta,

PROFESOR

COMPOSITOR Y TEMPLADOR DE PIANOS

Ofrece sus servicios á este respetable y filarmónico público para cuantos trabajos de su profesión le confien, garantizando desempeñarlos con el mayor gusto y solidez, para lo cual cuento con un surtido completo de materiales y herramientas escogidas en la acreditada Fábrica de PLEYEL en París, donde hizo sus estudios.

Sus precios seran modicos y convencionales.

TIENE PIANOS DE VENTA Y ALQUILER

SE COMPRAN PIANOS Aunque esten en mal estado.

Recibe ordenes en su Taller.—Calle de la Catedral núm 24 á media cuadra de la Iglesia del Carmen. (abono.)

CHOCOLATE

de Cacao de Soconuzco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos mas modernos, sin omitir gastos para ofrecer el mas exquisito producto, que se espnde en ésta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor con comodidad para los vendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

abono

Price & Alvarado.

AVISO.

Un joven natral de Bélgica, de veinte años de edad, imberbe, color pálido, como de un metro y seiscientos setenta y dos milímetros de estatura, empleado en mi fábrica de cervecría y aguas gaceosas, ha desaparecido de la noche á la mañana, sustrayendome (\$ 98-00) noventa y ocho pesos y algunos recibos de valor. Suplico á las Autoridades de la República tomen interes en su captura, que yo pagaré todo gasto que hagan inmediatamente que se me dé aviso de su paradero.

Cartago, setiembre 13 de 1888.

Guillermo Jegel.

FERROCARRIL DE COSTA RICA. DIVISION CENTRAL.

Rectificando el aviso fechado el 20 del corriente, pongo en conocimiento del público que para su mejor conveniencia los pedidos para carros ó trenes especiales, deben ser dirigidos al señor don W. Sureliffe Maestro Mecanico y Superintendente General, en lugar de don Luis F. Sáenz, como antes se ha avisado.

San José, 27 de julio de 1888.

MINOR C. KEITH,

6. v.—6.

LA INDUSTRIA.

Gran fábrica de cigarrillos y cigarros de tabaco Copán de superior calidad.

Cigarrillos sin nicotina y al gusto del consumidor. Fabricación al estilo moderno y en cajas y cajetillas de fantasía.

Picadura de tabaco en hebra y media hebra, en paquetes desde 5 cts. hasta 50 cts.

Tabaco en rama.

Puros de todas clases.

Venta por mayor y menor con comodidad para los re-vendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

Los consumidores pedrán ocurrir tambien á los principales establecimientos de pulpería y hoteles.

abono

Price & Alvarado

AVISO.

Se ofrece vender puesta en San José, leña de café bien seca, se puede picar del tamaño que la soliciten. Para precio y condiciones el que desee comprar una, ó más carretadas, puede entenderse en Mata Redonda con

RAFAEL PORRAS.

Juan Rafael Mora,

ABOGADO Y NOTARIO

PUBLICO.

Ofrece garantía en

la cartulación.

OFICINA } Calle del Cuño, OE.

Núm. 8.

SAN JOSÉ.

AL PUBLICO.

En escritura otorgada el día seis de julio de 1887, celebramos una sociedad mercantil que gira en esta plaza bajo la razon social de Quirós & Castro, siendo común el uso de la firma social y teniendo actualmente el establecimiento por nombre "La America" en casa del Gral. Máximo Blanco.

San José, agosto 29 de 1888.

Cérvulo Quirós.—Gregorio Castro M.